

CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

Informativo del Consejo de Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

Palabras del Decano

Queridas y queridos colegas,

A través de este breve boletín me gustaría mantenerlos informados en detalle y directamente en sus casillas de correo electrónico, sobre el quehacer del principal organismo colegiado de la unidad académica. El Consejo de Facultad.

Más allá de la publicación de las actas, en este boletín acompañamos la totalidad de las presentaciones realizadas según las tablas del consejo, cuentas de relevancia e información significativa que se haya entregado en la última sesión ordinaria o extraordinaria de la instancia.

Los invito a participar de este medio, remitiendo sus comentarios, así como solicitando puntos de tabla sobre asuntos relevantes para nuestra Facultad, a través de sus Consejeros Directivos, Consejeros de libre elección o este servidor.

Siempre a su servicio y atento a sus comentarios, se despide,

Prof. **Arturo Squella**, Decano.-

asquella@ciq.uchile.cl

Facultad obtiene excelentes resultados en “Proyecto Fondecyt de Postdoctorado 2017”



En un hecho que llena de orgullo a la unidad académica, la Facultad obtuvo 5 proyectos de postdoctorado financiados por Fondecyt, en el concurso correspondiente al año 2017.

A nivel universitario, donde se adjudicaron 65 proyectos, la Facultad se posicionó en el tercer lugar después de las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas y de Medicina, siendo secundada por las Facultades de Ciencias y de Ciencias Agronómicas.

Los investigadores ganadores son Felipe Carvajal [patrocinado por el Prof. Christian Wilson], Pablo Fuentealba [patrocinado por el Prof. Claudio Olea], Julio Rodríguez [patrocinado por el Prof. Claudio Saitz], Claudio Zapata [patrocinado por la Prof. Claudia Yáñez] y Daniela Báez [patrocinada por el Prof. Marcelo Kogan].

Esta línea de Fondecyt busca “(...) estimular la productividad y liderazgo científico futuro de jóvenes investigadores(as) con grado académico de Doctor (...) , mediante la realización de proyectos de investigación con miras a su inserción laboral en el ámbito académico u otro, a través de su incorporación en grupos de investigación consolidados (...)” [Objetivo del fondo].

[\[Revisa cobertura en la web de la Universidad\]](#)



Comisión de Investigación adjudicó PEEI

Según informó el Director de Investigación de la Facultad, Prof. Dr. Eduardo Soto B., luego de un proceso concursal abierto para los académicos de la Facultad, se adjudicaron las dos líneas del Proyecto de Estímulo a la Excelencia Institucional del organismo universitario, por parte de la Comisión de Investigación.

En la línea de enlace [proyectos para académicos sin Fondecyt regular vigente] fueron adjudicados las iniciativas de los profesores Alicia Rodríguez, Amalia Sapag, Cristián Tapia, Daniela Seelenfreund, David Vásquez y Nalda Romero.

Por otra parte, en la línea de estabilización de la divisa USD [pérdida patrimonial por cambio de valor] resultaron ganadores los académicos Jaime Ortíz, Javier Morales Valenzuela y Jenny Fiedler.

La línea de enlace entrega un monto app. de \$3,7 millones y la línea de estabilización un monto de \$3,1 millones, para cada iniciativa.

Por unanimidad se aprueba Presupuesto 2017 de Facultad

En el Consejo de Facultad celebrado el pasado día viernes 23 de diciembre, el organismo colegiado **aprobó por la unanimidad de sus miembros** presentes, el **Presupuesto 2017** de la unidad académica, el cual fue presentado por el Director Económico y Administrativo, Sr. Sergio Fuenzalida N.



En cumplimiento a la normativa vigente, la Facultad pronosticó sus ingresos y gastos para el año próximo, instrumento con el cual se desarrolla la gestión económica de la unidad académica. Asimismo, el presupuesto local compone el Presupuesto Global de la Universidad de Chile, el cual es aprobado por el Consejo Universitario y ratificado por el Senado Universitario.

Los principales ítem de desarrollo del presupuesto de este año, dicen relación por el lado de los ingresos con los aportes institucionales y aranceles de pregrado, así como la venta de servicios. Se estiman ingresos para el año 2017 en torno a los **12 mil millones de pesos**, lo que incluye la totalidad de los proyectos que administra la unidad académica.

En tanto, los egresos se distribuyen principalmente en remuneraciones académicas y del personal de colaboración, así como gastos de operación.

En palabras del Director Económico y Administrativo "(...) la Facultad posee una importante solidez financiera, mas no puede asumir compromisos presupuestarios mayores en atención al servicio de la deuda por el Proyecto de Concentración de la Facultad y el Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento, cuyo plazo de pago es de 15 años cada uno".

Descarga de la presentación del Director Económico y Administrativo [[descarga](#)]



Aprobación del cambio de Reglamento del Magíster en Ciencia de los Alimentos

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad el cambio reglamentario propuesto por el comité del Magíster en Ciencia de los Alimentos, que a su vez había sido ratificado por el Consejo de la Escuela de Postgrado, en la sesión del organismo colegiado celebrada el pasado día viernes 23 de diciembre [[descarga nuevo Reglamento aprobado](#)].

El programa de postgrado que tiene por objetivo “Formar graduados de alto nivel en el área de la Ciencia de los Alimentos, que al integrarse a instituciones de educación, planificación e investigación y al sector productivo, permitirán impulsar y acelerar el desarrollo científico y tecnológico que conduzca al desarrollo auto-sostenido de las actividades de producción de alimentos”, presentó sus modificaciones reglamentarias ante el Consejo, con una exposición de la prof. Dra. Alicia Rodríguez M., miembro del Depto. de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química e integrante del claustro.

Los cambios principalmente adaptan el programa a las necesidades de formación actual en el área de postgrado, así como consideran la plena vinculación entre el pregrado y el postgrado.

